



# ENEE

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

### SEGUNDA PUBLICACION

REPÚBLICA DE HONDURAS  
EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELÉCTRICA (ENEE)

RENOVACIÓN DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA FRANCISCO MORAZÁN PARA  
FACILITAR LA INTEGRACION DE ENERGÍA RENOVABLE  
OPERACIÓN HO-L1203, CONTRATO DE PRESTAMO No. 5133/TC-HO

Servicios de Consultoría:

**ENEE-UCP-BID-FC: HO-L1203-P00006**

**“Desarrollo estrategia turística con enfoque de participación comunitaria y género, plan de negocios más mercadeo, diseño de campaña de comunicación, manejo financiero sostenible y autonomía”**

Fecha y Hora Límite de Presentación de Expresiones de Interés:

18 de noviembre de 2024, a las 02:30 p.m. Hora Oficial de la República de Honduras

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo de la **Operación HO-L1203 “Renovación de la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán para facilitar la Integración de Energía Renovable”**, y se propone utilizar una parte de estos fondos para efectuar los Servicios de Consultoría: **“Desarrollo estrategia turística con enfoque de participación comunitaria y género, plan de negocios más mercadeo, diseño de campaña de comunicación, manejo financiero sostenible y autonomía”**.

El Objetivo de los Servicios de Consultoría consiste en elaborar un plan estratégico para la implementación de proyectos turísticos de aventura en las áreas recreativas de la Central Hidroeléctrica Francisco Morazán (CHFM) mediante buenas prácticas de conservación con participación comunitaria, orientado en la ejecución de actividades ecoturísticas amigables con el ambiente con el fin de contribuir al desarrollo de las comunidades comprendidas en la Zona Forestal Protegida.

Los servicios de la consultoría que se busca contratar comprenden la elaboración de: i) un diagnóstico para definir las actividades de desarrollo sostenibles en las comunidades de las zonas ribereñas al embalse el Cajón; ii) diagnóstico de mercado para identificar oportunidades, demandas del mercado turístico y estrategias de marketing para promover la oferta turística de manera efectiva; iii) un plan de estrategia turística que promuevan el desarrollo turístico sostenible en las comunidades locales; iv) plan de negocios que contemple estructuras de costos, proyecciones financieras, campaña de comunicación y estrategias de marketing para promover el turismo sostenible, que resalte los valores de la participación comunitaria, igualdad de género y la sostenibilidad ambiental; v) diseño de la campaña de comunicación para dar a conocer los servicios turísticos de cada zona; vi) implementación y promoción de estrategia financiera sostenible que beneficien a las comunidades locales y garanticen la reinversión en el desarrollo turístico como cooperativas o emprendimientos comunitarios.

El plazo previsto para la ejecución de estos servicios se ha estimado en **siete (07) meses**.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), **INVITA** a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información documentada, en el idioma español, que indique que están calificados para proveer los servicios, para lo que deberán presentar la siguiente información en forma impresa, en sobre cerrado, en original más una (1) copia en físico y una copia en digital de preferencia en una USB, a continuación, los documentos solicitados:

Empresa Nacional de Energía Eléctrica,  
UCP-BID-JICA/ENEE  
Nivel 4, Edificio Plaza Azul, Lomas del  
Guijarro Sur, entre Avenida Berlín y Calle  
Viena, Tegucigalpa, MDC, Honduras C.A.



[ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn)

Página 1 de 2

**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



# ENEE

- (i) Experiencia General de la Firma Consultora: Mínima de cinco (5) años a partir de la fecha de constitución legal de la firma consultora, durante la cual haya desarrollado proyectos o estudios relacionados con servicios desarrollo turístico.
- (ii) Experiencia Específica de la firma consultora en haber realizado: i) diseño, formulación e implementación de al menos tres (3) proyectos relacionados con manejo sostenible de recursos naturales y manejo integral de recursos naturales; ii) al menos tres (3) experiencias en proyectos en agroturismo, ecoturismo y/o turismo comunitario; iii) al menos tres (3) experiencias en estudios de proyectos medioambientales.
- (iii) Adicionalmente deberá presentar la siguiente información:
  - Datos Generales: Nombre completo de la firma según consta en escritura de constitución, nacionalidad, país de constitución, dirección/ubicación, teléfono, correo electrónico.
  - Fotocopia simple de Escritura de Constitución y sus modificaciones (si las hubiere) debidamente inscritas.
  - Nombre del Representante Autorizado de la Firma (Representante Legal de la Firma Consultora), copia de la documentación que lo acredite.
  - Presentar Declaración Jurada original tanto del representante legal como de la empresa de no estar comprendido en ninguna de las inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación de Estado.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-15, y el método a utilizar será el de Selección Basada en Calificaciones de los consultores (SCC).

Los Consultores interesados, pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta invitación durante horas hábiles, o en los sitios web [www.enee.hn](http://www.enee.hn); y [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn); donde también será publicada cualquier aclaración y/o enmienda que pudiera surgir antes de la fecha fijada para la presentación de documentos.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas a más tardar el **18 de noviembre del 2024 a las 02:30 p.m., Hora Oficial de la República de Honduras. La presentación puede ser en físico o por correo electrónico en las direcciones indicadas a continuación.**

***Los Consultores que hayan presentado su Expresión de Interés el 27 de septiembre 2024, sus documentos siguen en el proceso, sin embargo, si lo requieren pueden prestar su expresión de interés actualizada.***

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)  
**Atención: Unidad Coordinadora de Programa (UCP-BID-JICA/ENEE)**  
**Edificio Plaza Azul, 4to nivel, Local 401, Colonia Lomas del Guijarro sur, Avenida Berlín, Calle Viena.**  
**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A**  
Teléfono: (504) 2216-2350  
Email: [ugpadquisiciones@enee.hn](mailto:ugpadquisiciones@enee.hn)  
Sitio Web: [www.enee.hn](http://www.enee.hn) y/o [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)

Lugar y Fecha de Publicación: Tegucigalpa, M.D.C., 4 de noviembre de 2024

**César Nahún Posas Meza**  
Coordinador UCP-BID/JICA-ENEE



Empresa Nacional de Energía Eléctrica,  
UCP-BID-JICA/ENEE  
Nivel 4, Edificio Plaza Azul, Lomas del  
Guijarro Sur, entre Avenida Berlín y Calle  
Viena, Tegucigalpa, MDC, Honduras C.A.



[ugp@enee.hn](mailto:ugp@enee.hn)

Página 2 de 2

**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA